

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, desde el comercio, la industria, la agricultura y la justicia. Queda nos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas, arrierías y simplificación de procedimientos de sus destinos por oposición á concursos, presupuestos, nivelados, contribuciones, proporcionalidad al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los abusos, todos los arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengán, son combatidos valientemente y con firmeza.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasea ni una sola línea por servir á la cultura y especialmente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace cargo de todas las cuestiones que se le dirijan. Los Redactores no se solidarizan con los artículos que se publican con la firma de Redactores, ni con los artículos que se publican con la firma de Redactores, ni con los artículos que se publican con la firma de Redactores.

En Granada un año, 1775 pss.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de África un trimestre. (Pago anticipado)
En las posesiones españolas de América y O. de África, un semestre (Pago anticipado).
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta,
Calle de San Jacinto, núm. 6, esquina á la calle de San Juan.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 4.ª plana.—25 céntimos por línea en la 3.ª.—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIDOS MORTUARIOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7'50 en la 3.ª.—30 en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas á 50 pesetas línea de juicio del Director (Pago anticipado).

El conflicto de Motril.

V.

Aquellos que por los anteriores apuntes hayan creído que nos proponemos hacer una campaña en favor de los labradores de caña de azúcar, y en contra de los fabricantes, se han equivocado por completo. Llamará ciertamente la atención que, heridos en nuestros intereses de un modo tan brusco, no les hagamos guerra sin cuartel. Todo menos eso. Los excesos de la pasión y sobre todo, de la pasión del interés, alejan el remedio posible, divorcian los elementos para conseguir el bien común y acarrean siempre males irreparables. No hay que olvidar por un momento que los intereses del labrador y del fabricante de azúcar son estrechamente solidarios.

Si estas tierras pueden dar un fruto privilegiado y excepcional que aventaje en valor á los frutos de otras zonas menos favorecidas en sus condiciones climatológicas, de nada servirían si á su lado no se levantara una industria tan importante y respetable como la que se halla establecida y funcionando.

Hay que tener de otra parte muy presente, que si por el momento el fabricante puede imponerse al labrador, ájando un precio á sus frutos que no responde al verdadero y legítimo valor de sus tierras, el fabricante no puede destinar tampoco sus costosos artefactos á otra industria, quedando en cambio al labrador el recurso de destinar su propiedad á otros frutos de aplicación y salida más independiente.

Se nos dirá que los actuales ingenios pueden destinarse á la explotación de micles atillanas. Es verdad; pero demasiado sobre las fabricantes que esa industria no responde ni salva las inmensas fortunas gastadas en la construcción de sus fábricas, éstas arrastrarían una vida sin esperanza de mejor suerte, y quizá algunas de nosotros los veríamos convertidos en palomares.

También se nos dirá que la caña á 12 cuartos no compensa al labrador los gastos de cultivo, y que le daría un exiguo beneficio, mientras que otros frutos les serían más ventajosos y productivos.—Esto también es cierto; pero el labrador tendría que unir á las pérdidas que le ocasiona la crisis, entre ellas la depreciación del valor del terreno, la respetable cifra que representa la plantación de caña, es tirar un capital verdadero y positivo.

Concretemos estas consideraciones al momento actual.

Podemos asegurar, sin gran de equivocarnos, que la caña obligada de un modo ó de otro, representa el 85 por 100 de la producción.

Levamos dos años de cosecha muy mediana, mas bien mala; los antiguos compromisos de los labradores, cuya historia hicimos ya, no estaban aún extinguidos; los avances de crédito en las fábricas continuaban aún; si la cosecha hubiera sido buena y á los precios al arriendo de ordinario, muchos labradores hubieran liberado por completo su patrimonio. Con el producto de la actual, la situación del labrador continuará comprometida: no queda ni aun el recurso de vender para nivelarse, sino á precios ruinosísimos.

Hé aquí el problema del porvenir de que venimos hablando; más grave, más trascendental que el del precio de la caña.

Ya hemos presenciado la conducta que los fabricantes siguieron desde el instante que se estableció entre ellos la competencia fabril. Ya vimos que no les importó elevar, no solo el precio del fruto, sino el de las tierras y el de los arriendos para disputarse la caña.—Lo ocurrido no puede repetirse, esa lucha les ha ocasionado grandes pérdidas que están aún muy recientes.

Llegará pues el momento en que el labrador irá á la liquidación con la fábrica. No en valde en las circunstancias repartidas á los labradores para abrir la molinencia se hizo constar que el importe de la cosecha se abonaría en la cuenta corriente. De esa liquidación muchas, casi todas, tendrán su saldo en contra.

VII.

Figémosnos en lo que significa este año hacer la liquidación con la fábrica. En primer lugar el saldo es un crédito liquidado y reconocido.—El fabricante en su vista puede adoptar dos temperamentos para el año siguiente, cobrar y liquidar y no admitir la caña, ó molerla pagando el precio que le convenga, que lo mismo puede ser á 12 cuartos que á real.

Vengamos al labrador. Ya hemos dicho que nos referimos al que de un modo ó de otro tenga cuenta pendiente; pues el reducido número, que no se halla en ese caso, con el rendimiento de este año apenas

tendrá para indemnizarse de las labores hechas y no le quedará para las del año siguiente,—por lo tanto, el labrador que mejor haya salido de la liquidación de que nos venimos ocupando, será aquel que nada quede debiendo en la fábrica; pero y el capital que necesita para hacer las nuevas labores y para sus propias necesidades, que tomaba gradualmente de las cajas de la fábrica, quien lo va á suministrar? ¿Apelará á la usura no existiendo aún en nuestro país bancos agrícolas?

Las mismas fábricas no responderán: Eso no es posible. El fabricante con las lecciones de la experiencia y en prudentes cálculos no volverá á comprometer su situación y su capital, y si se decide á adelantarse fondos por cuenta de fruto lo hará en previsión no solo de crisis inesperadas, sino hasta de la paralización de ventas que constituye una de ellas.

No hay que perder de vista ninguno de los datos del problema, y este es muy importante, los fabricantes han tenido y tienen mucha azúcar sin vender y esta constituye un gran capital que reclama su tanto por ciento.

Este labrador que ha liquidado con la fábrica y que necesita capital para el cultivo, se halla un año antes en el mismo caso que aquel labrador que posee cañas libres y al cual se le ha dicho á primera hora que no vele molian, y por buen arreglo se le han añadido á los precios corrientes de 12 y 13 cuartos; es decir, que depende de la admisión del fruto de la voluntad independiente del fabricante que se halla desahogado de todo compromiso.

VIII.

Los otros labradores, la mayoría, el núcleo potente de la producción de caña, que larán debiendo á la fábrica su crédito liquidado; unos por contratos á plazo y á precio ventajoso que este año por causa del hielo se les ha pagado á 12 cuartos; y otros que tienen obligada la caña al precio eventual de cada cosecha, han recibido también el mismo precio.

La liquidación traerá como pié forzado, y sino, para qué los fabricantes habrían planteado la crisis con tan enérgica actitud? variis soluciones irremisibles; primera, anular los contratos de precios elevados á cambio de compensaciones de presente; segunda, los labradores que alcancen pequeñas sumas á las fábricas se someterán al precio posesitivo que se fija para los que tengan cañas libres, como hemos dicho antes; y por último, á los que tengan débitos crecidos en las fábricas, estos se incautarán de las tierras; pero al tipo que la depresión del precio del fruto imprima consiguientemente en el de la propiedad; de suerte, que el labrador atrasado que ya digimos representa una gran mayoría, lleva el haber de su cuenta de partidas (reducidas por la crisis) con una disminución horrosa, el fruto y el valor de la tierra, base de su crédito, reducidas á la mitad.

Presentemos un ejemplo: un labrador posea una haza de primera clase con 20 marjales de extensión, que calculados á los buenos precios, valían á 4.000 reales; tenía, pues un capital reconocido de 80.000 reales. Sobre esta garantía tomaba fondos para la labor y para vivir por 20.000 reales, que podía producir su haza á los precios elevados; pero este mismo labrador llevaba otras tierras en arriendo, y sobre la misma garantía disponía de otros 20.000 reales para labrarlos; total, cuarenta mil. Hoy aquella misma haza no vale más que 40.000 reales, con la caña á 12 cuartos el marjal valdrá á duras penas, dos mil reales; la garantía no cubre el débito, el haza tendrá que pasar indefectiblemente á poder del fabricante, para saldar la cuenta del labrador.

No mencionaremos á los que se dedicaban aisladamente al cultivo de la caña como industria, á los colonos, pues estos también tienen crédito en las fábricas; con arriendos caros y cañas á 12 cuartos, todos estos contratos desaparecerán, y ese paso habrá sido uno de los resultados más prácticos para los fabricantes, aunque les quedan muchas partidas que pasar á pérdidas y ganancias.

IX.

En su consecuencia dado por los fabricantes el primer pase de que nos hemos ocupado al principio, emancipándose y prescindiendo del labrador, fiando sin él términos precisos y concretos para solucionar la crisis fabril de hoy, le llevan por la fuerza de las circunstancias á solucionar la crisis de mañana respecto de la adquisición de propiedad con que sostener sus fábricas.

Los arriendos caros desaparecerán, los contratos privilegiados á plazo largo se anularán ó se compensarán; los saldos de cuenta se liquidarán hasta donde alcancen con el fruto de esta cosecha y las que no se cobren en caña se reintegrarán en marjales. No es lógico ni aventurado pensar, siendo la ocasión

propicia, que quien pagó á marjales á 5 y 6 mil reales no los adquiriera hoy á mitad de su valor ó saldar cuentas con tierras á ese tipo tan ventajoso.

Enfrente de tan fatídica presunción surgen dos consideraciones importantes y hasta cierto punto consoladoras. ¿Tomando esa determinación los fabricantes solucionan el problema del porvenir? Creemos que no. Mientras el labrador no rasiba (pasada la crisis) un precio preferente al cultivo de otros frutos, que no exijan la previa sumisión á la industria, dejará de plantar la caña de azúcar.

Con la cifra de marjales que hoy posee el fabricante y los que ahora puede adquirir excepcionalmente, no hay fruto bastante en estas vegas para alimentar y sostener la industria creada.

¿A la ruina del labrador que seguirá la ruina de algunas fábricas?

¿Volveremos al año 1845, un solo ingenio y á noventa mil arrobas de producción, pues hemos vuelto á la caña á 12 cuartos?

No lo creemos, si entre labradores y fabricantes se establecen relaciones equitativas y justas sin egoísmos, para salvar de consumo la crisis, que no debe pasar de un solo golpe, y de repente sobre el labrador, y restablecer desde luego, sino la exagerada y transitoria fortuna de ayer, un modo de ser permanente y estable, estrechando los lazos de reciproca conveniencia entre la agricultura y la industria.

De este asunto pasaremos á ocuparnos detenidamente.

UN LABRADOR.

Motril 25 Marzo 1885.

Domingo de Ramos.

Este es el primer día de la semana mayor, llamada así porque su oficio es mayor y más prelijo. Dícese también *penosa*, ó por la memoria de las penas que en ella sufrió el Salvador, ó porque nosotros la debemos pasar en penas si queremos gozar las dulzuras de la Resurrección. Se llama también de *Indulgencia*, porque en ella debemos buscar los fieles el perdón de nuestras culpas por medio del Sacramento de la penitencia, alentando nuestras esperanzas con la viva memoria del precio grande con que fuimos redimidos, que fué la sangre de un Hombre Dios.

En esta Dominica celebra la Iglesia la memoria de la triunfal entrada de Jesucristo en Jerusalem, cuya historia se refiere en el Evangelio de San Mateo: unos ponían sus ropas en lugar de alfombra; otros cortaban ramas de los árboles, y los niños clamaban con los grandes: *Hosanna Fili David. Salvanos, te rogamos, hijo de David.*

Iba el Señor sentado sobre un jumento, confundiendo así la vanidad de los príncipes y grandes de la tierra, y dando cumplimiento á la profecía de Zacarías, para dar á entender que había de vencer el mundo, por medio, no ya de la grandeza y poder, sino de la humildad. En los ramos de palma, dice San Isidoro, se significa la victoria con que había el Señor de triunfar de la muerte; y en un animal humilde, para significar también los corazones sencillos de la gentilidad que había el Señor de regir y gobernar, hasta conducirlos á la visión de la Paz, que ese quiero decir Jerusalem. De los mismos que van cantando en la procesion, entran dos ó tres cantores en la iglesia y, cerrada la puerta, cantan, vuelto los rostros á los que se quedaban fuera, el *Gloria laus*, que repite el sacerdote y los que están con él, toca el subdiácono la puerta de la iglesia con la asta de la cruz, y abierta, entra la procesion. La iglesia cerrada significa el Paraiso, que quedó cerrado con los yerros de la culpa; se abre al toque de la cruz, porque esta fué la llave con que Jesucristo abrió á todos las puertas de la iglesia; los que están dentro representan los ángeles que esperaban la entrada del Redentor en la gloria; los que piden la entrada re-

presentan al género humano, que fué arrojado por su desobediencia del Paraiso; júntanse todos dentro de la iglesia al toque de la cruz, porque por los méritos de Cristo, ángeles y hombres haremos un cuerpo en la Jerusalem de la gloria.

Esta explicacion de las ceremonias que practica la Iglesia, son del célebre Durando y de Próspero Lambertini, conocido con el nombre de Benedicto XIV.

Concluida la procesion comienza la misa, y dice el referido papa, que solo mientras se canta la Pasion y el Evangelio, se debe tener los ramos en las manos, y razón es, porque todo lo demás de la misa es común á todos los días en que se celebra el Sacrificio.

Tiene esta Dominica tres recuerdos: el primero, que en ella pusieron los piés en la tierra prometida los hijos de Israel, y asaron á pié enjuto las aguas del Jordan; en ella entró triunfante Jesús en la capital de todo Israel, y en ella manifestó un admirable poder y divinidad, echando del templo los negociantes y purgando la casa de su Padre de usuras y latrocinios.

El Angélico Doctor Santo Tomás dice, que por eso se hace con mayor solemnidad entre todos los Sacramentos el adorable de la Eucaristía, porque en él se comprende todo el misterio de nuestra salud, por cuya razón conviene que en los días de la Semana Santa, sea mayor la grandeza y magestad de los ministros, la gravedad y multitud de ceremonias, para que los fieles levanten más fácilmente la memoria á la contemplacion de los divinos misterios que consumó el Redentor en los días de su pasion sacrosanta, borrando con su sangre la escritura de obligacion en que quedamos por el pecado.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

26 de Marzo de 1885.

El almanaque nos asegura que estamos ya en Primavera, y la verdad es que hasta ahora, á no ser en la ebullicion de la sangre, no se conocen en otra cosa la influencia de la más bella de las estaciones del año. Así como hay primavera médica, será preciso consignar que hay primavera que quita, porque todos los años por este tiempo sienten los seres humanos una gran comazon de hacer operaciones á sus miembros.

Digalo á no el motin de las cigarreras que se anticipó á la estación florida y el de las verduleras que coincidió con ella. En ambos hubo heridos y contusos, y esto sin contar otras pequeñas operaciones particulares ó á domicilio que dan que hacer á los tribunales de justicia después de justificar la conveniencia de las casas de socorro.

Pero digamos algo del último motin. Con recordar quienes fueron las heroínas de la funcion, no necesito añadir el subido color del lenguaje que emplearon. La causa ya la saben los lectores. Entre los productores y el consumidor hay dos manos, digámosle así que abre un abismo llenando el otro. Lo que sucede es que de estas dos manos la derecha gana, dándose buena vida, y la izquierda trabaja para sacar un mísero jornal, la que no es decible.

Sea la mano derecha los acaparadores y la izquierda los infelices vendedores. Los productores llegan á Madrid y encuentran, por ejemplo, quien les pague á seis reales la docena de alcachofas.

Pero enseguida llegan las verduleras á comprar á los que han comprado á los hortelanos y en horas subs de precio la mercancía; por las alcachofas que han costado seis reales tienen que pagar 13; en poco tiempo para el dinero de los acaparadores 120 por 100; con lo cual la famosa doña Bademera parece así como que debe ser canonizada.

Si las vendedoras pueden sacar una peseta después de andar todo Madrid, de gentilezas y de huir de los alguaciles que no les dejan pasar, se consideran muy dichosas. Y á mientras en un año los Juanes y los Pepes llegan á enriquecerse haciendo D. Juanes y D. Joes, las verduleras pierden

el pelo en vez de echarlo bueno y entre todos con tribuyen á que solo en verduras se gaste 20 ó 25 reales diarios una familia.

Se contar con que el encarecimiento de las hortizas obliga á las vendedoras ambulantes á aumentar su capital. Antes, con un par de duros podían comerciar; hoy necesitan duplicarlo ó triplicarlo.

El público ya estaba harto de sufrir la ley de los que en los mercados cobran el barato, comunicó su mal humor á las vendedoras, estas vieron que apretaban los ternos más que otras veces y estallaron.

—¡Mueran los acaparadores! ¡Fuera granujas! gritaron. Y lanzándose sobre ellos los apalearon, los arañaron, destruyeron los géneros y armaron un escándalo mayúsculo.

Parecían fieras gritando, sacudiendo á diestro y siniestro, pronunciando palabras que no constan en el diccionario de la Academia, y manifestando que no se calmarían mientras no se les hiciera justicia.

—¿Qué nombran una comisión,—dijo el gobernador,— que me expongan las causas de sus quejas. La comisión fue nombrada y acudió á la presencia de la autoridad gubernativa.

IQ. La esencia para cantaría por Pereda ó dibujada por el inolvidable Ortega!

—Se os hará justicia,—dijo el gobernador.

Y entonces estuvo á pique de que el carísimo existim de los verduleras le obligaran á guardar cama.

Por la noche fueron llama'os los asentadores al ayuntamiento y allí asistieron á la muerte por ahora de su profesión. Se les prohibió acaparar, se dictaron reglas para el aumento del mercado, y después de esto las verduleras pudieron pensar muy satisfechas que su causa había sido fucando.

No sería extraño que imitasen el sistema las demás clases oprimidas.

El día anterior al del motin ocurrió una catástrofe. Se hundieron una cochera y perecieron un jóven, que por haber de ocupacion disfrutaba del hospedaje que le daba un cochero amigo y diez ó doce muías.

¡No ganamos para sustos!

Conviendria que la Liga madrileña conozca la ignorancia que se extiende en su benéfica influencia, porque cada día nos parecemos más á los habitantes del país vecino. Los que unos salvajes han maltratado á un militar español.

Mientras esto se arregla, podemos olvidar los sinsabores de tan lamentable estado de cosas, acudiendo á variedades á saborear la vistosa, maliciosa y alegre revista que se representa con el título de *En la urra como cae el cielo*. ... sin perjuicio de añadir al día siguiente en vista de las desdichas que ocurren: *El pan nuestro*.

Y propósito, el último domingo se escandalizaron los fieles al saber que un señor cura había dicho siete misas seguidas en distintas iglesias, y se dispuso á decir la octava.

El catequístico ha caído bajo la disciplina de sus superiores, y sufrirá el castigo, ó mejor dicho, la penitencia á que se haya hecho acreedor.

—Es que necesitaba dinero,—cuentan que contestó al ser detenido.

Lebrosidad satisface los que de seguro le tendrá á dieta por una temporada.

Y al ya somos felices!... Se substó el arriendo de la plaza de toros y se presentaron á solicitarle infinitos aspirantes á empresarios. Para entrar en la lista tuvieron que depositar algunos millones, y por último, de 16 á 18 mil duros en que estaba arrendada, subieron á cuarenta y tantos mil.

—¿Qué paga esos los aficionados! dijo uno de los circos asistentes.

En efecto, se han subido los precios... pero eso qué importa. Se come menos, no se paga al sastre, se sustituye la escuela de los niños, y no se gasta ni un centimo en libros, y por añadidura se pide prestado á los amigos.

La cuestión es no faltar á la corrida.

—Se vá á perder el empresario, decía uno.

—¿Al no lo crea V., conoce el país en que vive. Quedarán los bancos, se empujarán las casas de alabastro, dormirán los pobres sobre un gergon ó sobre el suelo... pero faltar á las corridas! No nunca; y dará como todos los años.

Y así sucederá.

Por as pronto ya no se habla más que de la corrida.

Lo de Marruec? Bahl!—Lo de los motines? Bahl!

—Los presenciosos? Bahl!

La cuestión es que ya que cuestan caros los billetes, hay que exigir primores á la empresa. Y si no ya verá!—Tenemos un motin en perspectiva; el de los abonados á la plaza de toros.

Justo Nombela.

Miscelanea.

Corrida de beneficencia. Reunióse ayer á las once y media de la tarde de la corrida de toros que se prepara en beneficio de los pueblos desahucados por los temblores de tierra en esta provincia, y después de un detenido debate, acordó unanimemente que el 75 por 100 del producto se dedique á socorrer á Zafarraya, y el 25 por 100 restante al socorro

de las Ventas de Zafarraya. Tambien se adoptaron otros acuerdos importantes, de los que oportunamente daremos cuenta al público.

Por caridad. Nadie ignora el abandono en que tiene el gobierno á Zafarraya y las Ventas, pueblos que hoy son quizá los más desventurados de la provincia.

En las Ventas y su partido médico, la angina diférica va propagándose de una manera alarmante, y aquel médico se halla sin medios de combatirla porque allí se carece del medicamento indicado, que lo es el nitrato de plata.

Así, pues, por caridad, pedimos á quien pueda y quiera hacerlo, un socorro, en nitrato de plata, para aquella poblacion.

Viajero. Ha llegado á Granada D. Rafael Sanchez.

E. P. D. Ha fallecido en Murtas, á consecuencia del disparo de arma de fuego á que, hace algunos dias nos referimos, el vecino de aquella villa Jose Andrés.

Renuncia. Ha renunciado su destino el médico de Murtas D. Andrés Gutierrez Roda. Precisa que esta plaza se cubra prontamente, porque aquel partido es de mucho trabajo para el único médico que hoy lo desempeña.

Errata. Por un error material cambiósela firma del artículo *Hijas é hijos* que vió la luz en el número de este periódico correspondiente al 21 del actual. El artículo es del ilustrado Alarcon.

Visita. Con motivo de la visita de cárceles estuvo ayer, acompañado de su Estado Mayor, en el Hospital militar el Capitan general de este distrito que inspeccionó detenidamente el establecimiento quedando muy complacido del buen orden, pulcritud y aseo que en él reina. No es extraño teniendo presente que se haya bajo la direccion dignísima del ilustrado médico militar D. Alvaro Mazar.

Pájaro de cuenta. Parece que el alcaide de Ventas de Zafarraya ha sido víctima de un carpintero que le ofreció hacer unas casetas, le pidió 87 duros, y después desapareció con el santo y la limosna.

¡Bonito porvenir! En Zafarraya y demás pueblos inmediatos á la Sierra Tejeda, se siente, hace algunos dias, un extraordinario descenso de temperatura.

Como los infelices vecinos de Zafarraya, en su mayor parte, están viviendo al raso, su situación, agravada por el terror que han producido los últimos terremotos, no puede ser más espantosa.

A consecuencia de las pertinaces lluvias que han caído en aquel terreno, se teme que se pierda por completo la cosecha de cereales del renombrado Hoyo de Zafarraya.

Convocatoria. Publica la Gaceta la convocatoria para las oposiciones á 25 plazas de aspirantes vacantes en el cuerpo pericial de Aduanas. Las instancias se admitirán hasta el día 20 de abril.

Tambien publica los anuncios para proveer por concurso las siguientes plazas vacantes de la carrera judicial y fiscal: fiscalía de Alacete, en el turno 4.º del artículo 43; fiscalía de San Sebastian, en el 1.º del artículo 44; los juzgados de término de Orihuela y Tarragona, en los turnos 3.º y 4.º, respectivamente, del artículo 42; el juzgado de ascenso de Mula, en el 4.º del artículo 41, y la abogacía fiscal de Cádiz, en el 1.º del mismo artículo.

Resolucion. Por el ministerio de Hacienda se ha resuelto que así la base 3.º de la ley de 31 de diciembre de 1881 como las demás disposiciones administrativas que hablan de *provincias*, al efecto de la legalizacion de las escrituras, deben interpretarse en el sentido de que se refieren con dicha palabra al territorio que comprende una Audiencia ó sea el distrito notarial.

Declaracion. De real orden se ha declarado por el ministerio de Hacienda, como medida general, que la vejez adquirida durante el desempeño de un cargo público, no es causa de incompatibilidad en el sentido que á establece la ley.

Traslado. El catedrático de derecho mercantil de Granada, D. Faustino Alvarez Manzano, ha sido trasladado á Oviedo.

Asuntos militares. Ha sido destinado á la escuela de Equitacion establecida en Valladolid, con objeto de cursar un año de estudios, el alférez del regimiento Laneros de Santiago, D. Benjamino Batista Varona.

—Ha sido destinado al regimiento infantería de Pavia al coronel comandante del batallion Reserva de Loja D. Emilio Ormaechea y Goicoechea.

—Ha sido nombrado primer jefe de la comandancia de Guardia civil de esta provincia el teniente coronel D. Nicolás Madero y Jimenez.

Casos y cosas. Ha sido capturado y conducido á la cárcel de Audiencia, el autor del homicidio cometido anteaer en el baranco de Abogado.

En el arresto ingresaron un sujeto por usar armas sin licencia, y dos por escándalo.

Catedrático. Ha sido nombrado, y hoy tomará posesion de su cargo de Catedrático numerario de Historia Universal de esta Universidad, el Sr. D. Francisco de Paula Villarreal y Valdivia, propuesto en primer lugar por el Real Consejo de Instruccion pública, entre los nueve aspirantes presentados al concurso de la mencionada cátedra.

El Sr. Villarreal regresó anoche á Granada.

El voto de Albolote. Atribuyendo los vecinos de Albolote, por iniciativa del cura párroco, á la benéfica intervencion de su patrono el Cristo de la Salud, haberse librado de las consecuencias espantosas de los últimos terremotos, aquella corporacion municipal, reunida en cabildo extraordinario, ha acordado celebrar anualmente una funcion religiosa en accion de gracias, y tambien confesar y comulgar en corporacion el día aniversario de la catástrofe. Invitado por el alcaide y el cura, el juez municipal asistió con todas las autoridades y numerosos vecinos al templo, donde después de rezar el rosario y oír un eloquente sermón alusivo al hecho que moviaba la ceremonia, prestaron voto y solemne juramento, de los que se levantó acta por el notario D. Ramon Ramirez Arentave.

El viaje de los ministros. Dice La Correspondencia de ayer:

«Mañana saldrá para Málaga el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Sivela. Tambien se ha confirmado en parte una noticia circulada ayer tarde referente á un viaje del Sr. Romero Robledo á Granada y Málaga. El Sr. Romero Robledo saldrá efectivamente el lunes ó el miércoles para aquellas capitales, proponiéndose visitar con el Sr. Sivela algunos pueblos arruinados por los terremotos y resolver la reedificacion cuanto antes. Por lo que se refiere al nombramiento de un comisario que dirija la reedificacion, se hará probablemente al regreso de los dos ministros, y probable es tambien que se encargue esta mision al Sr. Bosch (D. Alberto).»

Y añade *El Liberal*:

«El ministro de la Gobernacion celebró anoche una larga conferencia con los arquitectos Sres. Repullés y Grases, dándole cuenta el primero de la Memoria que ha hecho sobre el terreno de los pueblos perjudicados por los terremotos de Andalucía. El ministro de la Gobernacion se propone invertir los fondos de la suscripcion nacional en reconstruir los pueblos perjudicados, llevando el propósito para que en el próximo mes de mayo estén en gran parte reedificados. En este viaje invirtirá lo menos quince dias. Se ha desistido de que le acompañe el Sr. Bosch.»

Artista. Es esperada en Málaga, de paso para Granada, la célebre artista cómica francesa Jeanne Granier, de quien tanto se ocupa en estos momentos la prensa de Madrid, y de cuya belleza y gracejo tantos elogios hacen los revisteros teatrales.

Beneficios. Se han hecho extensivos á todos los pueblos que se dedican á la matanza de cerdos y elaboracion de embutidos los beneficios expresados en el párrafo primero de la real orden circular de 9 de octubre de 1883 y en su virtud podrán verificarse en lo sucesivo estas operaciones desde 1.º de noviembre hasta 31 de marzo.

Robo. Ayer mañana intentaron robar en una casa de la calle de San Jacinto. Los cacos fueron apresados por la policia.

Instituto de vacunacion. El lunes, martes y miércoles de la semana próxima se vacuna directamente de la ternera en el instituto municipal.

Desgracia. Ayer, á las cinco de la tarde, cayós desde una ventana de un tercer piso un niño de muy corta edad y quedó muerto en el acto. Tan horrible desgracia ocurrió en la calle del Puente de Castañeda. El cadáver fué conducido al hospital.

Liceo de Granada. Esta distinguida Sociedad celebrará esta noche un concierto sacro, cuyo programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE. 1.º SINFONIA por la orquesta que dirige el profesor D. José Jimenez Luján.

2.º INTRODUCCION á LAS SIETE PALABRAS, del maestro Mercadante, por las señoritas doña Carmen Alfaro, discipula del profesor D. Antonio Segura, y D.ª Estrella Ontiveros, y los Sres. D. Francisco Gomez y don Miguel Cepillo.

3.º PRIMERA PALABRA.—Poesía del señor don Aureliano Ruiz, Presidente del Liceo.

Aria por la Srta. D.ª Carmen Alfaro.

4.º SEGUNDA PALABRA.—Poesía del señor don Francisco Diaz Carmona, leida por el director de escena, D. Francisco de P.ª Cepillo.

Cuartito coreado, por las Srtas. Alfaro y Ontiveros, Sres. Gomez y Cepillo y demás individuos de la seccion.

5.º TERCERA PALABRA.—Poesía de la señora doña Enriqueta Lozano de Vilchez, leida por la Srta. D.ª María J. Banes.

Duo de tenor y barítono, por D. Francisco Gomez y D. Miguel Cepillo.

SEGUNDA PARTE.—1.º SINFONIA á toda orquesta.

2.º CUARTA PALABRA.—Poesía del señor don Francisco Javier Cobos.

Cuartito á tutti, por las señoritas alumnas y señores alumnos de la Escuela de Música del Liceo y de la Seccion respectiva.

3.º QUINTA PALABRA.—Poesía del señor don Antonio Afan de Ribera, presidente de la Seccion de Literatura.

Aria de tenor, por D. Francisco Gomez.

4.º SEXTA PALABRA.—Poesía del Sr. Afan de Ribera.

Aria de barítono por D. Miguel Cepillo.

5.º SÉTIMA PALABRA.—Poesía del Sr. Cobos.

Coro final, por todos los individuos que toman parte en la sesion, á saber:

Señoritas: D.ª Carmen Alfaro, D.ª Estrella Ontiveros, D.ª Natividad Mejías, D.ª Dolores Ledesma, D.ª Clotilde Perez, D.ª Candelaria Perez Saas, D.ª Francisca Prieto, D.ª Carmen Piery, D.ª Francisca Páramo, D.ª Elisa Fuensalida, D.ª Matilde Otero, D.ª B.ªfgida Banes, D.ª María J. Banes, D.ª María Escolar, D.ª Eusebia Amós, D.ª Rosario Gonzalez.

Señores: D. Francisco Gomez, D. Miguel Cepillo, D. Enrique Vialar, D. José Castilla, D. Francisco Martin, D. Manuel Rodriguez, D. Pedro Morales, D. Miguel Puche, D. Enrique Mañoz, D. Eduardo Moreno, D. Federizo Ferrer, D. Ramiro Ortega, D. Manuel M. Diaz, D. José del Valle, D. Rafael Carrillo, D. José Martin Oña, D. Ramon Rodriguez.—Directores del concierto, D. Antonio Guillen y D. Enrique Valladar.

NOTAS. Los salones se abrirán á las ocho para principiar á las ocho y media en punto.

La Secretaría estará abierta el viernes 27 y sábado 28, desde las ocho á las diez de la noche, para atender reclamaciones y facilitar á los señores socios los billetes de señoras que haya disponibles.

La fila 7.ª es la reservada para las autoridades.

La entrada será únicamente por la puerta de la placeta de Santo Domingo.

El album de la Alhambra. (segunda edicion.) Poemas y pensamientos, coleccionados por Luis Baco de Lucena. Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesias que, escritas por el conde Alarcon, Fernandez Guzman, Melch. Salem, Roman Dillon, Roman Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, el Curioso Par-

GRAN ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS, COLEGIOS, LA MARINA, CASAS DE BENEFICENCIA, HOSPITALES, ETCÉTERA, ETCÉTERA.



CALDO CIBILS INSTANTANEO
SALTO (REPÚBLICA DEL URUGUAY)
ALIMENTO EL MAS SANO, NUTRITIVO Y ECONOMICO.

Premiado con gran medalla de oro en la Exposición de Buenos Aires de 1882 y con medalla de plata en las de Blots de Amsterdam de 1883
y últimamente con medalla de plata en la Internacional de Higiene de Londres de 1884.

El CALDO CIBILS, preparado con las mejores carnes de buey de los ricos pastos de Uruguay, dá instantáneamente, y sin preparación alguna, el mejor caldo que puede apretarse: y á diferencia de los demás caldos y extractos usados hasta el día, el CALDO CIBILS, es de un sabor agradable y exquisito.
Usado en las principales familias y establecimientos públicos y hospitales de París, Bruselas, Berlín y otras capitales europeas, lo mismo que por las ambulancias militares de Francia y las Marinas mercante y militar de varias naciones. Recomendado por sus cualidades nutritivas para los enfermos convalescentes y personas delicadas, y muy útil por sus condiciones económicas para figurar en las mesas de toda clase de familias.

Indispensable para los que viajan y las familias que habitan en el campo. Con este exquisito CALDO preparase toda clase de sopas, mejorando notablemente sus condiciones.—Cada frasco va acompañado de un prospecto explicando el modo de usarlo.
DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERÍAS Y ULTRAMARINOS
Agentes generales: Sres. Solo Vilarrasa y C., Princesa, 53, 1.º, Barcelona.—Únicos depositarios en España: Sres. Saforcada Ferrer y O., Barcelona.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de S. Libbeno y Compañía de Burdeos, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sánchez y Mena, situado en la plaza del Carmen, frente a Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

Bianco, dentista, legalmente autorizado, ofrece á los señores de este ilustrado público extraer dientes, muelas y raíces, sin usar la llave inglesa, que tanto perjuicio ocasiona y si solo con una magnífica colección de forceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca, y pone desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando el resultado para la masticación y perfecta pronunciación, á precios equitativos y sumamente módicos. Reside desde las ocho hasta las cinco de la tarde, y para el domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8 piso 2.º

Piano. Se vende uno muy barato, con cinco octavas y media, ochapés, con rueda, forma antigua y bueno estado.—Boqueron, 2, d.º r.º r.º.

D. Manuel Urejuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la extracción de la boca para extraer muelas sin dolor.—Construcción de dentaduras en caucho sin muelles ni ganchos, que son cómodas, y solo por presión atmosférica que son cómodas para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y caucho. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierpe Baja, número 4, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Un joven distinguido, de esmerada educación, poseyendo perfectamente el francés y el inglés y conocimientos mercantiles, desea colocación en casa de comercio ó casa análoga. R. ferreiros y mejores. Lecciones de dicho idioma á domicilio á precios módicos. Carrera de Gea, 59, de r.º r.º r.º.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO CONECHO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Noya, situado en la calle de Recoletas, número 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto de las botegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 25 reales arroba, y 25 rs. cuartilla.

LA NUEVA FUMERAA. 34. Man. de r.º r.º r.º. —Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales á horas desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la tapia, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Boca. El uso Universal de la boca, calma instantáneamente los más fuertes dolores de muelas, toda lujera á sufrir á cercas en las encías, impide la eructación del barro, purifica el aliento, fortalece las encías, y dá la oscura constante á la boca. Es el dentífico de mejor éxito y más económico de cuantos existen. U. Franco, 1, parís.—Da venta en la farmacia del Sr. Pontes, San Juan de Dios 55.

De Gibraltar para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salda el día 6 de Abril de 1885, el magnífico y grandioso vapor correo italiano SUD-AMERICA.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos. Pasaje a Rio Janeiro: Primera clase, 120 duros. Tercera id., 35. A Montevideo y Buenos Aires: Primera, 132 duros. Tercera, 40. Correo atarico en Gibraltar D. Antonio Corral.—En Granada para informes, y concañado de la República Argentina, Paríags 2.—G. Sabater.

Piano. Se vende uno bueno vertical. Darán razon, Pícos, 15.

Fonda de los Siete Suelos. BOQUE DELA ALHAMBRA.—La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos, la riqueza y exactitud del servicio; la pureza espléndida de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimiento, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público.—Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

A LOS AGRICULTORES. Constantes en nuestro propósito de estar á la altura de nuestra reputación, ofrecemos á los Agricultores nuestros Guanos ESPECIALES para cañamos, patatas y remolachas. Podemos probar cumplidamente que, empleando tres arrobas de nuestro Guano por marjal, sin otra mejora alguna anterior, y á pesar de la paga que tanto atacó á la remolacha, se obtuvieron el pasado año 205 arrobas por marjal, no contando los desechos, cuya producción es extremadamente satisfactoria, dadas las desfavorables condiciones en que se obtuvo. Además de ofrecer nuestros Guanos al Agricultor sólida, absoluta y bien probada garantía de buen resultado seguro, tienen la importante ventaja de alimentar poco a poco y de la planta sin equivar en lo más mínimo el terreno ni consumir las anteriores mejoras, siendo muy peligroso para los intereses del Agricultor el empleo de Guanos que solamente exciten mucho la vegetación de las plantas, viviendo luego estas á expensas de las mejoras y de los elementos de fertilidad del terreno, que queda luego empobrecido y esquilmo. Creemos bien importante para los Agricultores esta consideración, y de nuestro deber el hacerla. La confianza que hemos ganado despues de tantos años de obtenerse con nuestros Guanos tan satisfactorios resultados, nos induce á redoblar nuestros esfuerzos para hacerla más justificada cada vez, nada mejor contribuirá á ello que los Guanos Concentrados que este año ofrecemos para cañamos, patatas y remolachas. R. GARNIER Y C.º Depósito Central: Calle de la Alhóndiga. (Cerrado en absoluto todos los días festivos.) NOTA.—En partidas gruesas haremos una bonificación á nuestros precios corrientes.

UNA VEZ MAS la sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: El diploma de Honor. La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías. La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto. La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de algodones, sedas, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas. La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas cincuenta céntimos semanales, cualquier modelo de máquinas para coser, de su fabricación, excelentes. La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento. La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, á enorme cifra de 603.299 máquinas. La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas. La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios. TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPANIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MAQUINAS PARA COSER. Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos incautos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación, defectuosa é inútil. LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER, se encuentran en esta población, Zacatin, número 40. Se vende en el legajo San Fernando, de Atarés, paupa, excelente alimento para el ganado vacuno y los cerdos, al precio de 3 pesetas la tonelada de 1000 kilógramos, y en cantidades menores, á 20 céntimos de peseta el quintal.—También se venden al precio de 2 pesetas los mil kilogramos, las espumas procedentes de la purificación de los jugos de la remolacha. Este abono, de tanta fuerza como el guano, es excelente para las tierras de siembra y olivo, mezclado con el estiércol ordinario en la proporción de una cuarta parte.

Se vende una máquina de coser, de pie sistema Singer. Darán razon, placeta del Gozo, número 10. Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Hilos Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recoletas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras restrilladas, tramillas, hilos de enjardar, trallas, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas, gargas, parcelas; saquerías y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos. Tenirse los cabellos y la barba con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos se venden: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Pontes, San Juan de Dios, 35.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Cochea, número 15, donde encontraréis un completo y extraordinario surtido de todas clases, á precios sumamente baratos.

Se vende en el pueblo de Castri una fábrica de vidrio, de la propiedad de D. Luciano Márquez Martínez con todas las condiciones necesarias, y una casa contigua á la misma, que facilita la inspección y dirección del dueño, para que los operarios ejecuten todas las operaciones con la mayor regularidad.—El que desee interesarse en la compra de esta finca, puede dirigirse al indicado señor Márquez, y se le facilitarán cuantos detalles exija.

Se vende un armario y varios muebles. Moral de la Magdalena, 23.

Almoneda por presentarse su dueño. Boqueron, número 29.

ABANIQUERIA VALENCIANA. 12 Príncipe 12. Grandiosa colección en abanicos propios de la estación para teatro y bodas.—Especialidad en abanicos con vistas de Granada.—Paraguas, sombrillas y antecás últimos modelos. PRECIOS SIN COMPETENCIA.

D. JOSE FERNANDEZ, dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de la boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda número 13, piso 2.º

Se vende una máquina de coser, de pie sistema Singer. Darán razon, placeta del Gozo, número 10.

Ntra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Hilos Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabrica manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del Fomento de las Artes en Madrid.—33, Recoletas, 33, Granada. Especialidad y completo surtido en las hebras restrilladas, tramillas, hilos de enjardar, trallas, cuerdas y meromas de todos gruesos y dimensiones que se encarguen: cáñamos, lonas, gargas, parcelas; saquerías y costalera de todas clases para yeso, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades.—Venta al por mayor y menor.—Se sirven pedidos á todos puntos.

Tenirse los cabellos y la barba con el Agua Romana que no tiene rival entre cuantos se venden: no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo. Hasta el día es el primero por su éxito. De venta en la farmacia del Sr. Pontes, San Juan de Dios, 35.

No más tos. JARABE PECTORAL DE O CON. Alivia rápidamente y cura las toses antiguas y rebeldes, estorros agudos y crónicos, asma, ronquera, irritaciones de garganta, dolores y opresión de pecho, cansancio, dificultad respiratoria y espantos de sangre. La Tis suspende su marcha destructora. El Jarabe de O con es considerado por los prácticos en vista de sus resultados clínicos, como el único tratamiento para la curación de las diversas afecciones de los órganos respiratorios. Ex gir la instrucción para su uso. Depósito botica calle de Puentevelas Granada.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos por partidas acorados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, número 2.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Inglesa pale-ale, decena de medias botellas, 13 rs. Alemana ó Baviera, id. id. id. 18. Española de mesa, id. id. id. 13. Se sirve á domicilio de una decena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas extrañas. 36, Jardines 36.

El Artista. Litografía. Mender Nuñez 47.—En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen tarjetas con prontitud y toda clase de trabajos con perfección y economía. Máquina de grabar para medallas, relieves de todas clases, círculos y cuadros, única en Granada. Estampas de gran tamaño de Ntra. Sra. de las Angustias, de San Miguel y San Emigdio, abogado contra los terremotos, de varios tamaños.

La Sultana. Se han recibido novedades para Semana Santa. Paños de Lyon, gros y Batemires negros, merinos, tamesis, cachemires de escocia y otros nuevos tejidos negros para vestidos. Granadinas lises, asargadas y brochadas para mantos, vellos, veos cuadrados y de forma. Elasticos negros, tupelines, gargas, tricots y castores negros para bridas de caballero. Inmenso surtido en holandas y lienzos de hilo de todos anchos, madapolanes, flores, holandas de algodón y la especialidad francesa para amisas. Los precios de todos los artículos que vende esta casa son sin competencia por su baratura y boudad. Batemires negro superior para vestidos, á 20 rs. Cachemires de escocia negro, á 4 y 1/2. Merino doble negro, á 7 y 1/2. Granadina asargada superior para mantos á 12. Lienzo hilo de Bateria, p.º t.º á 18 varas, á 60. Para muestras y encom.º. Dir.ºse á Miguel Lopez y Hermanos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS. Capital social, 45 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106 319 768 47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 42 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 20.954.571 65.

Oficinas: Orogas 1 (Paseo de Recoletas) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quezada, oficinas calle de Santa Teresa, número 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

La Esperanza. Casa de huéspedes de Rosario Gonzalez, placeta de la Encarnación, Lope.—Con cocha á la estación.—José García y Casido.